

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las once horas del día veintiuno de mayo de 2013, la ANSP luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 080 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA:

1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN, MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS, METAS Y VALORES INSTITUCIONALES, CONTENIDO EN EL PEI INSTITUCIONAL
2. METODOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL
3. LOGROS MÁS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO Y LOS OBTENIDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013, CONTENIDOS EN EL POA INSTITUCIONAL 2013
4. CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR REMUNERACIÓN Y PLAZA 2013

Dicha información será entregada en la fecha veintiuno de mayo de 2013 a través del medio solicitado.



Oficial de Información Institucional

